## Guayaquil, 10 de julio de 2019

Señor Ingeniero

Freddy Rolando Castro Chinguad

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO

NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicar a usted la transferencia de las acciones que mediante cesión realiza DANIEL ANTONIO ORQUERA ANDRADE portador de la cédula de ciudadanía No. 1001461282 de estado civil divorciado, quien es propietario de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA EN LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A.

La transferencia se realiza de la siguiente manera:

CESIONARIO	IDENTIFICACION	No. ACCIONES
JOSE HERMEL MONTALVAN		
ROBLES	1717585226	1

Para constancia de lo actuado en fe de conformidad y aceptación suscribe a continuación el cedente y cesionario.

DANIEL ANTONIO ORQUERA ANDRADE

CEDENTE

No. 1001461282

JOSE HERMEL MONTALVAN ROBLES

CESIONARIO

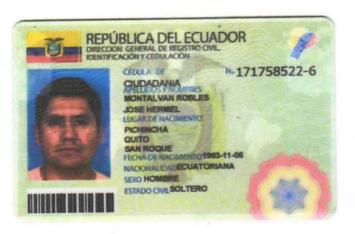
No. 1717585226

















## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

